



Acta N°002 - 2023

Sesión ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal de Oropoli, El Paraíso, en el local de costumbre, siendo las 10:00 am del día 24 de enero del año 2023; Presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal Luis Manuel Osorio López, asistido por los regidores en su orden: Esperanza Lidia Salinas, Aleyda Beatriz Rodríguez Zavala, Carlos Alberto Flores Chávez y Nora Liceth Eguigure Ochoa; ante el Secretario Municipal del despacho que da fe. Para el desarrollo de la sesión se elaboró la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura, discusión y firma del acta anterior.
5. Informes.
6. Asuntos varios.
7. Acuerdos.
8. Cierre de la sesión.

Inmediatamente después se desarrolló la agenda como sigue:

1. Se comprobó el quórum y se contó con la presencia del Señor Alcalde Municipal Luis Manuel Osorio López, Regidora Tercera Esperanza Lidia Salinas, Regidora Cuarta Aleyda Beatriz Rodríguez Zavala, Regidor Quinto Carlos Alberto Flores Chávez, Regidora Sexta Nora Liceth Eguigure Ochoa, secretario Municipal, quien da fe.
2. El señor Alcalde Municipal Luis Manuel Osorio López dio por iniciada la sesión.
3. Se dio lectura, discutió y aprobó la agenda por unanimidad.
4. Se dio lectura, discutió y firmó el acta anterior.
5. Informes:
 - a) El señor Alcalde Municipal informó que ya se nos ha hecho llegar la constancia que aprueba el Plan de Emergencia correspondiente al año 2023, previamente aprobado por esta Corporación Municipal; emitida por el órgano competente en la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO).
 - b) También informó que se están gestionando tres proyectos con el Estado y que aún no se ha recibido la transferencia de fondos sobre el programa de intervención a los caminos productivos.
 - c) Agregó que los ingenieros que están construyendo el puente Colgante, han solicitado 20 horas de tractor; este monto es de L.3000.00 la hora.
 - d) También informó que se reunió con el presidente del Patronato de El Deshecho gestionando

VIVE



la reparación de la calle del basurero al Río San José. 6.- Asuntos Varios:

4) La Regidora Nora Liceth Eguigure Ochoa preguntó al señor Alcalde Municipal que si se ha actualizado la gestión del proyecto de aguas negras, a lo que este respondió que se sigue gestionando a nivel competente. b) La regidora Esperanza Lidia Salinas solicitó al Alcalde Municipal que se repare la calle frente al Templo San José en el casco urbano y que si se puede inaugurar en el mes de marzo, a lo que el señor Alcalde respondió que si se hará de esa forma que cuenta con ello. También la Regidora Esperanza Lidia Salinas agregó que siente preocupación por el caso de las Retenciones que ya se les han efectuado durante el año 2022 sobre el valor de sus Dietas. El señor Alcalde le replicó que se están haciendo las gestiones para depositar las retenciones en el SAR y que se seguirá investigando sobre esas retenciones que se hicieron en 2022. c) El Regidor Carlos Alberto Flores Chávez expresó que el señor Godofredo estaba extrayendo piedra de la zona donde se reparó y se hizo un muro de piedra en temporada de emergencia municipal, advirtiéndole que se puede debilitar con este tipo de acciones y con ello poner en riesgo a los vecinos ante eventualidades futuras, a lo que el señor Alcalde respondió que es necesario hacer un bando municipal y que se acuerde sobre la protección de los Recursos naturales. d) La Regidora Nora Liceth Eguigure Ochoa mencionó que es necesario se instalen túmulos en los puntos estratégicos siguientes: • Frente a CEPA Marcelino Castellanos. • Frente a la Casa del Señor Oswaldo Ochoa, • Frente a la Escuela Francisco Morazán y en la calle del Instituto Polivalente Oropoli; para seguridad del peatón que las utiliza, ya que los vehículos automotores conducen a exceso de velocidad por las mismas. El señor Alcalde mencionó que se están buscando en forma de ojo de pez para no dañar las calles. 7.- Acuerdos: a) La Corporación Municipal por unanimidad Acuerda: Aprobar la realización de un Bando Municipal a través de la Dirección Municipal de Justicia, en el cual se prohíbe la extracción de piedra, arena, grava y cualquier otro material empleado para la construcción, de zonas de riesgo, que pudieran afectar a vecinos de estas y a la población en general ante siniestros y eventualidades naturales futuras. El Desacato de estas medidas dará lugar a la deducción de responsabilidades impuestas por dicho departamento municipal, y/o sanciones, conforme a Ley. b) La Corporación



Municipal por Unanimidad, Acuerda: Aprobar la ejecución presupuestaria para el año 2023, a través de los porcentajes según reformas al artículo 191 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República Vigentes:

- Gasto de funcionamiento. 20%.
- Fortalecimiento Social y Comunitario. 35%.
- Atención a la Mujer. 5%.
- Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social. 20%.
- Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico. 10%.
- Infraestructura. 9%.
- Fondo de Transparencia Municipal 1%.

c) La Corporación Municipal por mayoría de votos, Acuerda: Aprobar la gestión del usuario de Jefe de Presupuesto ante la Secretaría de Finanzas en el SAMI de la Señora Keyla Dalila Bonilla Vallejo con DNI número 1801-1986-01234, responsable de dicho cargo. d) La Corporación Municipal por unanimidad Acuerda y Aprueba abrir una cuenta en BANPAIS para recepción de fondos de donaciones para el proyecto Alcaldía Municipal con la Embajada del Japón en el proyecto denominado: Construcción de 1 aula y reparación de módulos de la escuela Urbana Francisco Morazán, Oropoli, El Paraíso.

8. Cierre de la Sesión: No habiendo más que tratar, se cierra la sesión siendo 3:24 pm en el mismo lugar y fecha arriba indicados.

Alfredo Beatriz Rodas

